

II. AUTORIDADES Y PERSONAL*Nombramientos, situaciones e incidencias***Presidencia del Gobierno**

588 *DECRETO 157/1987, de 6 de mayo, del Presidente, por el que se nombra al Presidente del Consejo de Entidades Canarias en el Exterior.*

El artículo 10.a) de la Ley 4/1986, de 25 de junio, de Entidades Canarias en el Exterior y del Consejo Canario de Entidades en el Exterior, atribuye al Presidente del Gobierno el nombramiento del Presidente del citado Consejo a propuesta de los miembros del mismo.

Habiéndose procedido por el Consejo de Entidades Canarias en el Exterior, en su sesión constitutiva de 9 de abril de 1987, a proponer candidato a Presidente y de conformidad con lo dispuesto en el indicado precepto de la Ley 4/1986, de 26 de junio.

DISPONGO

Artículo Unico.- Nombrar a D. Alfredo Mederos Pérez, Presidente del Consejo de Entidades Canarias en el Exterior.

Dado para su cumplimiento en Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de mayo de 1987.

EL PRESIDENTE DEL
GOBIERNO,
Jerónimo Saavedra Acevedo.

Oposiciones y concursos

Consejería de la Presidencia

589 *ORDEN de 11 de mayo de 1987 por la que se nombran los funcionarios que formarán parte de la Comisión de Evaluación que se establece en el Decreto 34/1987, de 27 de marzo (B.O.C. nº 39 de 1 de abril de 1987).*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 2º,1) del Decreto 34/1987, de 27 de marzo, por el que se anuncia la convocatoria para la provisión de diferentes plazas vacantes en la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias.

DISPONGO

Artículo Unico.- Nombrar como miembros de la Comisión de Evaluación que se establece en el art. 2, 1º a los funcionarios que se relacionan en el anexo de la presente Orden.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de mayo de 1987.

EL CONSEJERO DE LA
PRESIDENCIA,
Manuel Alvarez de la Rosa.

A N E X O

TITULAR: D. Fernando Arozena González.
SUPLENTE: D. José Javier Torres Lana.

TITULAR: D. Juan Tienza Cuéllar.
SUPLENTE: D. José Tomás San Segundo Cerviá.

TITULAR: D. Jesús Alvarez Hernández.
SUPLENTE: Dña. María Luisa Sintés Calatrava.

Consejería de Educación

590 *RESOLUCION de 27 de abril de 1987, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adjudicación de destinos para el curso 1986/87 a los aspirantes que figuran incluidos en listas definitivas de convocatoria de la Dirección General de Personal para ocupar posibles vacantes en Centros Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

Publicada convocatoria por Resolución de 5 de junio de 1986 (Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias del 11) para la presentación de solicitudes, a fin de cubrir, mediante nombramiento como interino, posibles plazas docentes vacantes de carácter temporal, en Centros Públicos de Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Integradas, Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y Escuelas Oficiales de Idiomas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Publicadas las listas definitivas de aspirantes que presentaron solicitudes en los plazos establecidos en la convocatoria anterior, por Resoluciones de 10 de octubre de 1986 (Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias de 21 de noviembre), 12 de enero de 1987 (Boletín Oficial de Canarias de 25 de febrero) y 8 de abril de 1987 (Boletín Oficial de Canarias del 22).

De acuerdo con las bases 16 y 17 de la Resolución de 5 de junio ya citada.

Esta Dirección General resuelve:

1.- Hacer pública la adjudicación de destinos, por asignaturas, a los aspirantes nombrados funcionarios interinos hasta el 30 de septiembre de 1987 para ocupar plazas vacantes del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato y que figura como anexo I a la presente Resolución.

2.- Hacer pública la adjudicación de destinos, por asignaturas, a los aspirantes nombrados funcionarios interinos hasta el 30 de septiembre de 1987 para ocupar plazas vacantes de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial y que figuran como anexos II y III, respectivamente.

3.- Hacer pública la adjudicación de destinos, por asignaturas, a los aspirantes nombrados funcionarios